

Guayaquil, Febrero 15 de 2016.

Señores Accionistas

BILGAIL S.A.

Presente-

Me complace dirigirme a Ustedes con el propósito de informarles que he revisado los documentos contables y societarios de la Compañía BILGAIL S.A. En lo principal manifiesto que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, que incluye el Estado de Cambios del Patrimonio de su Compañía y el Flujo de Efectivo según NIIF, se encuentran conforme con los reglamentos previstos por las Autoridades tributaria y de control.

La situación financiera de BILGAIL es satisfactoria, ha cumplido cabalmente con las normas y puntualmente con las declaraciones de impuesto a la renta en la fuente y del Valor Agregado, así como la información financiera en base a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas, por lo que se encuentra habilitada para proceder al envío de la información contable y financiera del ejercicio económico correspondiente al año de 2015.

Muy atentamente,

Carlos Manuel Medina Autheman, Economista
COMISARIO

Cédula 09-03281525